Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 469/2017

POR LA CUAL SE CERTIFICA LA PARTICIPACION DEL CURSO DE "ADMINISTRADOR MOODLE".

02 de mayo de 2017.

VISTO: El memorando DEL/035/201 presentado por la Prof. Lic. Carla Decoud de Canale, Directora del Departamento de Elearning, en el que pone a consideración la solicitud de participación del curso "*Administrador Moodle*", desarrollado en la Facultad Politécnica.

CONSIDERANDO: El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4995/13 "De Educación Superior".

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1°: Certificar la participación del curso "*Administrador Moodle*", desarrollado en la Facultad Politécnica, según siguiente detalle:

Nº	Participantes
01	Agatha Segovia
02	Analía Gabriela García Insaurralde

Art. 2°: Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano